



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

La Dirección de GRUPO ENERLAND cuya actividad es el diseño, promoción, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de energías renovables, define, asume y comunica el contenido de su Política Integrada de Gestión, con el fin de transmitir a todos los niveles y partes interesadas su posición en relación a:

- La calidad y fiabilidad de nuestros productos y servicios.
- Nuestro compromiso con el medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La seguridad industrial de nuestros equipos e instalaciones.
- La salud laboral de los trabajadores.
- Nuestra responsabilidad social con todas las partes interesadas.
- El cumplimiento estricto de la normativa vigente y la actuación bajo los principios de transparencia, honestidad e integridad

La política definida por GRUPO ENERLAND se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua en todos los aspectos vinculados con la calidad, medioambiente, seguridad industrial, prevención y responsabilidad social, así como en la correcta asignación de responsabilidades de los miembros de la organización y en la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Satisfacer siempre las necesidades y expectativas del cliente.
- Asegurar la participación de todo el personal en el Sistema Integrado de Gestión y la comunicación entre todos los departamentos de la organización.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios asociados con nuestra actividad, incluyendo los relacionados con la seguridad industrial de nuestros equipos e instalaciones, así como otros requisitos que la organización pudiera suscribir con clientes u otras partes interesadas.
- Asegurar el cumplimiento de objetivos y metas propuestos por la organización.
- Realizar un seguimiento permanente a la satisfacción de nuestros clientes.
- Dotar a la empresa de los recursos técnicos y humanos para asegurar la calidad y fiabilidad de nuestros productos y servicios a costes competitivos
- Llevar a cabo la realización de nuestros trabajos con el menor impacto ambiental posible y con el menor riesgo para la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.
- Integrar en nuestra gestión principios éticos y de responsabilidad social con todas las partes interesadas (internas y externas).
- Cumplir las Leyes contra el blanqueo del dinero, así como el cumplimiento de cualquier Ley Anticorrupción en el ámbito del trabajo.
- La relación con las Administraciones públicas o cualquier otra institución será bajo los principios de transparencia, honestidad e integridad y ante cualquier licitación o concurso público se respetarán las normas en ellos establecidas, así como la normativa vigente y se actuara siempre con la mayor probidad
- No se admite la aceptación de regalos u obsequios de proveedores, subcontratas, clientes u otras partes interesadas.
- GRUPO ENERLAND aboga por el no consumo de drogas, alcohol y tabaco, quedando totalmente prohibido desarrollar tareas laborales bajo los efectos del alcohol o drogas. Enerland posee una política específica a tal efecto ('Política sobre drogas, alcohol y trabajo')
- Promover y llevar a cabo una gestión basada en principios de igualdad entre géneros y de no discriminación por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, lengua,



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

ideología, religión o creencia, sindicación, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, filiación o apariencia personal.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados, la Dirección de GRUPO ENERLAND ha establecido un sistema que contempla la realización de auditorías internas, la celebración de reuniones en torno a la evolución del Sistema Integrado de Gestión y de los objetivos establecidos y el seguimiento permanente a la satisfacción de las partes interesadas, asegurándose con ello la eficacia del Sistema Integrado de Gestión establecido.

La organización de GRUPO ENERLAND está estructurada para asegurar la consecución de los objetivos descritos en la Política Integrada de Gestión, la adecuada asignación de responsabilidades y el cumplimiento de los requerimientos de las normas de referencia de nuestro Sistema de Gestión.

Zaragoza, a 6 de noviembre de 2023

Manuel Balet y Javier Gil
CEO'S